

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
CORPAMAG
NOTAS A LA INFORMACIÓN CONTABLE
DICIEMBRE 31 DE 2008**

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL:

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, fue creada mediante el artículo 1 de la Ley 28 del 16 de marzo de 1988 y modificada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 y el Régimen de las Corporaciones.

El decreto 1768 del 3 de agosto de 1994 por el cual se desarrolló parcialmente el literal h del artículo 116 de la Ley 99 de 1993 en lo relacionado con el establecimiento, organización o reforma de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las Corporaciones de régimen especial creadas o transformadas por la Ley 99/93.

MISIÓN: CORPAMAG máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción promueve la conservación, protección y administración de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, la mejora continua de la calidad de vida de la comunidad del Magdalena.

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena el día 04 de diciembre de 2008 fue certificada por ICONTEC con respecto a los requisitos especificados en ISO 9001:2000 – NTC – ISO 9001:2000; NTCGP 1000:2004. Igualmente se le dio cumplimiento a la implementación del MECI.

1.2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En el proceso de registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, CORPAMAG está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública el catálogo General de Cuentas del Plan de Cuentas de la Contabilidad Pública, así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia del registro, utilización y custodia de los libros y

documentos de la contabilidad oficial de la Corporación, consolidados en el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución No. 222 de Julio 05 de 2006 de la Contaduría General de la Nación.

Mediante Resolución 2602 de 2008 la Corporación adoptó los procedimientos de Control interno Contable y la estructura del formato para reportar el informe anual de evaluación de control interno contable; igualmente se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable a través de la Resolución 2629.

La unidad monetaria utilizada para las cuentas del balance general, las cuentas del Estado de Actividad financiera, Económica y Social y el Estado de Cambio en el Patrimonio es el Peso Colombiano.

Las Conciliaciones bancarias se elaboran y concilian oportunamente, es decir, de manera mensual.

La Corporación utilizó los criterios y normas de valuación de Activos en cuanto se refiere a la depreciación y amortización de los mismos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución patrimonial se utilizó la base de caja en los ingresos y compromiso en los gastos.

Las inversiones en recursos naturales para mejorar o conservar los mismos se registran en la cuenta 5508 Gasto Público Social – Medio Ambiente.

1.3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

1.3.1 Aplicación de normas depreciación, provisión y agotamiento.

Como resultado de la aplicación de las normas técnicas de depreciación, provisión y agotamiento de activos, estos se disminuyeron en un valor de \$ 365.223.507.48 afectando el Patrimonio en los siguientes rubros así:

Provisión para Deudores	93.343.872.26
Depreciación de Activos	111.765.846.09

Amortización de Otros Activos.	33.686.684.54
Amortización B.B.U.P.	6.577.737.06
TOTAL	245.374.139.95

- 1.3.2. En la subcuenta: No Tributarios de Ajuste de Ejercicios Anteriores (481554), se hizo reconocimiento por la suma de \$353.303.523.01 por concepto de sobretasa y porcentaje ambiental de la vigencia 2007 y no reportados oportunamente por algunos municipios del departamento.

En la misma subcuenta (481554) se efectuó ajuste a ingresos por concepto de Tasa por Uso de Agua por \$ 207.110.605.92 correspondiente a valores de vigencias anteriores cuyos cobros debieron anularse dando aplicabilidad a Sentencia C1063 y Resolución de la Corporación No. 1913 de 2008;

En la subcuenta 481557 se efectuó ajuste a ingresos causados en la vigencia 2007 por la suma de \$ 1.253.353.821 correspondiente a recursos para invertir en el Macroproyecto de Residuos Sólidos Regionales reclasificándolo a la cuenta 245301 Recursos Recibidos en Administración.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

2.1 RELATIVAS A VALUACION :

2.1.1 Valuación Planta y Equipo: Están valuados al costo histórico y de manera individual. Aquellos bienes adquiridos con anterioridad al 2000 y que aun prestan servicio a la entidad su valor incluye los ajustes parciales por inflación efectuados hasta el año 2000 y siguiendo instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación según Circular Externa 056 de febrero 05 de 2004.

2.1.2 Valuación Depreciación: A los Activos depreciables se les efectuó la depreciación por el sistema de línea recta teniendo en cuenta la vida útil de cada bien así:

Maquinaria y Equipo	15
Equipo Médico Científico	10
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Comunicación y Accesorios	10

Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10
Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	10
Equipo de Computación y Accesorios	5

2.1.3 Valuación Amortización, Provisiones: Las amortizaciones de los bienes de uso público (puentes), se efectuó de acuerdo a concepto técnico basado en un período de vida útil de 50 años.

2.2. RECURSOS RESTRINGIDOS: La corporación maneja recursos provenientes de convenios e ingresos con destinación específica como las tasas retributivas los cuales se controlan mediante cuentas bancarias destinadas exclusivamente a la actividad de los proyectos desarrollados con dichas fuentes. Con relación a convenios en la actualidad se está llevando a cabo el Macroproyecto de Gestión de Residuos Sólidos – Rellenos Sanitarios Regionales (4) y (1) local correspondiente al municipio de San Sebastián de Buenavista, cuyos saldos en bancos asciende a \$ 1.306.913.740.00

2.3. SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

2.3.1 GRUPO 11 EFECTIVO.

En el grupo de efectivo a 31 de diciembre de 2008 existen recursos por \$2.795.467.328.31 compuesto por la subcuenta 110501 Caja Principal cuyo saldo de \$ 15.154.211 corresponde a cheque recibido el último día laboral del año cuya consignación se efectuó al inicio del 2009.

Los saldos de las subcuentas 111005 y 111006 corresponde a depósitos en instituciones financieras por recursos provenientes de los recaudos de las rentas corporativas y de aquellos recursos con destinación específica así: \$81.024.684.86 corresponden a recursos provenientes de la ejecución del Convenio suscrito con el Fondo para la Acción Ambiental; \$ 1.689.914.27 recursos provenientes del Fondo de Compensación Ambiental destinados a la Recuperación, protección y control de la ciénaga El Sapo en la Ecoregión del suroccidente del departamento del Magdalena y para PRAES (Programas Ambientales Escolares); \$ 6.378.550.40 corresponde a recursos a ejecutar en la Secretaria Técnica Consejo Regional de la Sierra Nevada de Santa Marta -Oficina de Enlace; \$5.391.783.19 recursos provenientes del convenio CORPAMAG – INVIAS; \$1.306.913.740.00 recursos provenientes de: FONAM, MAVDT,

municipio de San Sebastián y propios para la ejecución de Macroproyecto de Gestión de Residuos Sólidos Regionales (Rellenos Sanitarios); \$34.466.342.15 corresponden a Recursos a Ejecutar en la Red de Monitoreo; \$98.573.45 recursos provenientes de la sobretasa ambiental al peaje recursos destinados en la recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta; \$ 257.342.189.72 corresponden a recursos provenientes de la Tasa Retributiva cuyos recursos se destinarán al Plan de Agua Potable y Alcantarillado del Departamento del Magdalena 2005– 2015; \$183.696.365.72 provenientes del recaudo de Tasa por Uso de Agua destinado a reinvertir en las cuencas; la diferencia corresponden a recursos propios de libre disposición de la Corporación en el desarrollo de sus actividades.

2.3.2 GRUPO 14 DEUDORES

140101 Tasas

El saldo de \$1.169.130.665.24 corresponde a las tasas por utilización y contaminación de los recursos naturales con los siguientes porcentajes de participación:

Uso de Agua	65.27%	\$ 763.118.494.37
Fauna	1.75%	20.481.480.00
Seguimiento	1.82%	21.247.893.00
Tasa Retributiva	31.00%	362.371.198.30
Fuentes móviles	0.16%	1.911.599.57

Del total de la tasa por uso de agua el 57% corresponde a las cuatro asociaciones de usuarios de los ríos Tukurinca, Sevilla, Frío y Aracataca con quienes se firmaron acuerdos de pago por saldos a 2007 y existe una reclamación con relación al valor facturado en el 2008 cuyo proceso aun no culmina.

Del total de la tasa retributiva el 47% corresponde a la Empresa Prestadora de Servicio Público METROAGUA S.A. ESP con quien se tiene acuerdo de pago.

140159 Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial:

Corresponde a saldo por cobrar a los municipios del departamento del Magdalena por concepto de Porcentaje y Sobre Tasa Ambiental al Impuesto Predial, así:

VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL	TOTAL
\$ 1.114.059.700.63	584.827.400.22	\$ 1.698.887.100.85

Los municipios de Aracataca, Fundación se acogieron a la Ley 550 de 1999; en dicho proceso la suma de \$ 272.411.618.00 correspondían a recursos por sobretasa ambiental de vigencias anteriores al 2002 los cuales la Corporación iría recibiendo de acuerdo al escenario financiero de cada municipio y para ambos los pagos se efectuarán en el año 2009.

Es de manifestar que a diciembre 31 de 2007 el saldo por vigencias anteriores ascendía a la suma a la suma de \$ 1.873.759.239.00 de los cuales \$ 1.045.025.395 correspondía a saldo de acuerdo de pago suscrito en el 2007 con el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta por deuda anteriores al 2002 que luego de las gestiones que la dirección emprendió para la recuperación de la misma tuvo como fin que el Tribunal Administrativo del Magdalena ordenara el cumplimiento de pagar la suma adeudada por concepto de la sobretasa ambiental no girada a la Corporación.

140190 OTROS DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS: El saldo de esta cuenta de \$ 92.150.000.00 corresponde a convenios firmado con Oficina de Enlace, SIRAP y Gobernación del Magdalena recursos que a 31 de diciembre no habían sido transferidos en su totalidad.

142003 Anticipos sobre convenios y Acuerdos

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
--------------	----------	-------

INVEMAR	50% anticipo Real Est. Régimen Hidro-litodinámico y selección alternativa de protección en la costa Ciénaga-Barranquilla.	50.000.000.00
FUNDACIÓN OMACHA	Amparar delimitación zonificación y caracterización de la zona amortiguadora – Vía Parque Isla Salamanca	22.500.000.00
Municipio Algarrobo	Limpieza mecánica 400 mts.- Río Ariguaní.	5.000.000.00
Municipio Sabanas de San Ángel	Limpieza mecánica 317.9 mts.- Arroyo Sabanas de San Ángel	3.500.000.00
Municipio de Concordia	Aunar esfuerzos y recursos para proceso de ordenamiento pesquero en la ciénaga de Cerro de San Antonio e implementar desarme ambiental encaminada a corregir el uso de artes de pesca degradante	15.130.000.00
Red Productores Ecológicos de la SNSM-Red ECOLSIERRA	Aunar esfuerzos para descontaminación de aguas residuales del café.	20.711.467.00
APISIERRA	Proyecto de Apicultura con 22 familias de vereda la Secreta.	18.000.000.00
UNIMAGDALENA	Reglamentación y ordenamiento corriente del río Aracataca.	42.000.000.00
CORPORACIÓN CHIBCARA	Montaje de un centro de formación técnico ambiental para la población campesina indígena en técnicas socioambientales que generen un cambio de	15.225.000.00

	actitud con el ambiente y demás seres humanos.	
FUNDACIÓN HERENCIA AMBIENTAL CARIBE	Plan Manejo de Distrito de manejo integrado del complejo cenagoso de Zárate, Malibú y Veladero municipio Plato y Santa Bárbara de Pinto	28.500.000.00
Dist.Santa Marta	Ha.Reforest.Protectora	16.656.600.00
TOTAL		237.223.067.00

142012 ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES: El saldo de esta cuenta de \$ 12.914.324.34 corresponde a anticipos efectuados para la adquisición de bienes y servicios efectuados durante el mes de diciembre y no legalizados al finalizar la vigencia.

142013 Anticipo para proyectos de Inversión

Corresponde a anticipos entregados a contratistas para la ejecución de obras en los diferentes proyectos como se relacionan a continuación:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
Consorcio Ciénaga Grande	Dragado de 3.543.333,11 mts ³ volumen sedimentación	492.146.694.00
Unión Temporal Canales Litoral – Decolda	Interventoría en contrato dragado de 3.543.333.11	36.850.981.08
OCADE LTDA	Desarr.actividades mejoramiento activ.prestación servicio aseo-fortalec.instituc.	110.166.684.00
Velasquez Becerra Tito	Interventoría técnica administrativa y financiera de la construcción de la sede de la corporación.	35.154.890.71
Mestre Pacheco Yanelia	Desarrollo de propuesta ambiental con lineamientos desde visión indígena y ordenamiento territorial en la comunidad Kogui –	8.000.000.00

	Cuenca Tucurinca	
Bustamante Cifuentes Virginia	Construcción edificio donde funcionará sede de la corporación	586.226.753.00
Lora Gutierrez Juan Alberto	Apoyo diagnóstico manejo residuos sólidos hospitalarios y similares en el dpto. del Magdalena. D 2676 Res1164	4.000.000.00
Aseo General S.A. E.S.P	Elaboración estudios previos, diseño definitivo y construcción de rellenos sanitarios regionales.	1.280.451.475.00
Oliveros Centeno Elwis	Rehabilitación reservorio estación piscícola municipio Plato.	3.275.612.00
Jarma Orozco Alberto de Jesús	Construcción estación de paso atender valoración fauna silvestre en el municipio de Plato.	6.419.590.00
Apopesca	Amparar convenio cooperación Corpamag-Apopesca	10.000.000.00
Consorcio Río Gaira	Interventoría admin. Y financiera dragado mecánico de 35000 m3 sedimentos y drag. mecánico con explanación 35171 sedimentos cauce río Gaira Distrito Santa Marta.	38.220.000.00
TOTAL		\$2.610.912.679.79

142503 Depósitos Judiciales: Esta subcuenta por la suma de \$ 62.468.600.88 representa el depósito efectuado por la corporación a juzgado tercero laboral por demanda ejecutiva del exfuncionario William Montes, proceso, que aún no ha terminado.

147084 Responsabilidades Fiscales: Esta subcuenta presenta un saldo desde el año 1999 por la suma de \$ 37.645.457.78 de acuerdo a AUTO 002 de la Contraloría General de la República la

cual falló responsabilidad fiscal sobre el ex-funcionario quien ocupaba el cargo de almacenista, el señor Galeano Manjarrés.

147090 Otros Deudores: Del total de \$ 331.903.888.85 de esta subcuenta; la suma de \$ 329.187.085.85 equivalente al 99.18 % corresponde a intereses moratorios generados por la no transferencia oportuna por parte de los municipios de la sobretasa ambiental atendiendo el artículo 5 del Decreto 1339 de 1994, liquidados a saldos de vigencias anteriores al 2008.

2.3.3 GRUPO 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El Grupo Propiedad Planta y Equipo con relación al año 2007 se incrementó en \$ 93.911.255; las variaciones están reflejadas en el anexo No. 1, de acuerdo al siguiente resumen:

SALDO INICIAL	CUENTAS MOVIM. DÉBITO.	DEPRECIAC .Y PROVISIÓN	SALDO
SALDO INICIAL	1.589.134.430.45	1.168.060.455.97	421.073.974.48
ADICIONES	332.372.506.62	111.765.846.09	220.606.660.53
DISMINUCIONES	278.932.055.13	152.236.649.6	126.695.405.53
SALDO	1.642.574.881.94	1.168.060.455.97	514.985.229.48

Las disminuciones en la cuenta de Propiedad, planta y equipo se dieron por bajas efectuadas a elementos que por su uso y deterioro ya no prestaban un servicio a la entidad, e igualmente las disminuciones se dieron por salidas de bienes muebles de la cuenta 1635 (Bienes Muebles en Bodega) que se pusieron al servicio de la entidad.

2.3.4 GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

El grupo de Otros activos está representado de la siguiente manera:

CÓDIGO	DETALLES	VALOR
1910	Cargos Diferidos	\$ 25.771.442.32
1920	Bienes entregados a terceros	229.695.942.66
1925	Amortización acum. B.terceros	(215.834.527.94)
1970	Intangibles	143.873.394.82
1975	Amortización acum. intangibles	(119.709.113.91)

	TOTAL	\$ 63.797.137.95
--	--------------	-------------------------

2.3.5 GRUPO 23 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Grupo Operaciones de Financiamiento e instrumentos derivados refleja Crédito efectuado ante el IDEA cuyo destino es la construcción de la sede de la Corporación con Pagaré No. 011751 con un plazo de cuatro (4) años y financiado con recursos propios.

2.3.6 GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales: Corresponde a saldos a diciembre 31 por cuentas por pagar constituidas por la adquisición de bienes y servicios

CÓDIGO	DETALLES	VALOR
240101	Bienes y servicios	\$ 8.597.189.00
240102	Proyectos de Inversión	325.896.200.00
	TOTAL	\$ 334.493.389.00

2425 Acreedores: Corresponde a saldos pendientes por girar a diciembre 31 de 2008 como se relacionan a continuación:

CÓDIGO	DETALLES	VALOR
242513	Saldo a favor de beneficiarios	36.013.096.07
242518	Aportes a fondos pensionales	247.900.00
242519	Aportes a seguridad social en salud	1.732.701.00
242533	Fondo de solidaridad y garantía	35.500.00
242535	Libranzas	230.921.00
242552	Honorarios	1.606.020.00
	TOTAL	\$39.866.138.07

2453 Recursos Recibidos en Administración: El saldo por la suma de \$2.148.994.351.00 corresponde a recursos recibidos por concepto de convenios para su administración así:

Convenio Oficina Enlace \$ 1.363.868.00

Gestión Residuos Sólidos-Rellenos Sanitarios
2.147.630.472.00

GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

2505 Salarios y Prestaciones Sociales: Corresponde al reconocimiento del Pasivo Real de las prestaciones sociales a diciembre 31 de 2008 cuya suma asciende a \$ 153.962.446 por los siguientes conceptos:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
250504	Vacaciones	\$53.940.943.00
250505	Prima de Vacaciones	36.777.917.00
250506	Prima de Servicios	35.306.802.00
250509	Licencias	0.00
250512	Bonificaciones	27.936.784.00
	TOTAL	\$153.962.446.00

2.3.7 GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS

2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS

271005 Litigios o Demandas: De las demandas que cursan en contra de CORPAMAG se ha provisionado contablemente más no presupuestalmente la suma de \$ 10.280.064.807.30, por procesos de carácter administrativo.

2.3.8 CLASE 3. PATRIMONIO

La participación de la nación el patrimonio de la Corporación es del 100%.

3208 CAPITAL FISCAL

320801 Capital Fiscal: El saldo negativo por la suma de \$ 387.838.331.19 que presenta la Cuenta de Capital Fiscal se debe al proceso de Homologación efectuado de las cuentas del balance general a 31 de diciembre de 2006 al balance inicial del 1º de enero de 2007, de acuerdo a la Carta Circular 72 de 13 de diciembre de 2006 en virtud de la puesta en marcha del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 222 de 2006 y el Catálogo General de Cuentas adoptado mediante la Resolución 555 de 2006 de la Contaduría General de La Nación. A 31 de diciembre de 2008 está representado como sigue:

CONCEPTO	VALOR
Deterioro por Utilización BBUP	\$ (55.111.117.71)
Patrimonio institucional incorporado	34.934.630.00
Ajuste por Inflación	369.684.091.55
Provisión para Deudores	340.396.979.63
Inversiones en Recursos Naturales	(16.611.782.471.00)
Responsabilidades	13.230.441.78
Resultado de ejercicios anteriores	15.520.809.114.57
TOTAL	\$ (387.838.331.19)

3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)

327002 Provisión para otros activos: Con la aplicabilidad del Régimen de Contabilidad Pública Se efectuó provisión para Deudores por Ingresos no tributarios (Tasa por uso de Agua y Tasa Retributiva) teniendo en cuenta para el cálculo y registro, un porcentaje del 30% en deudas que sobrepasan los seis meses de vencimiento afectando el Patrimonio para la vigencia 2008 en la suma de \$ 93.343.872.00.

327003 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo: Con la puesta en marcha del Régimen de Contabilidad Pública la depreciación efectuada a los activos de la corporación asciende a la suma de \$262.641.420.73 atendiendo a que esta depreciación no se asocia con actividades de producción de bienes y de prestación de servicios individualizables.

327005 Amortización de Bienes de Beneficio y Uso Público: La amortización de estos bienes afectaron el patrimonio en la suma de \$ 6.577.737.06

327006 Amortización de Otros Activos: La amortización de otros activos refleja la efectuada a los intangibles (Licencias y Software) cuya suma durante el período 2008 asciende a \$ 46.625.540.35.

2.3.9 CLASE 4. INGRESOS

GRUPO 41 INGRESOS FISCALES

4110 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

El total de los ingresos no Tributarios asciende a la suma de \$ 7.239.514.875.02 los cuales están representados por las Tasas,

Multas, Licencias, Porcentaje y Sobretasa ambiental al impuesto predial e intereses, Sobretasa ambiental al peaje y otros ingresos no tributarios en donde el Porcentaje y Sobretasa ambiental al impuesto predial es la renta más representativa con el 56.83%. Con relación al año anterior hubo un incremento total en estos ingresos del 2.41%

2.3.10 GRUPO 44 TRANSFERENCIAS

4428 OTRAS TRANSFERENCIAS

442802 Para Proyectos de inversión: El saldo por este concepto disminuyó con relación al año anterior en la suma de \$ 2.026.310.502.00 debido a que durante la vigencia 2007 los recursos recibidos para el macroproyecto de Gestión de Residuos Sólidos Regionales con fuentes del MAVDT, recursos del Crédito y aportes municipales se contabilizaron en la cuenta de transferencia y para el 2008 se reclasificaron a la cuenta 2453 de acuerdo a disposiciones del Régimen de contabilidad pública.

2.3.11 GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

4705 FONDOS RECIBIDOS

El saldo corresponde a recursos recibidos del nivel central para gastos de funcionamiento e inversión; con relación a la vigencia 2007 disminuyó en un 6.68% por menor valor recibido en Inversión a través del Fondo de Compensación Ambiental.

2.3.12 GRUPO 48 OTROS INGRESOS

4805 FINANCIEROS

480522 Intereses sobre depósitos en instituciones financieras: El saldo corresponde a los intereses generados en las cuentas de manejo de la corporación las cuales con relación al año inmediatamente anterior disminuyeron en un 17.86%

4810 EXTRAORDINARIOS

481008 Recuperaciones: El saldo asciende a la suma de \$ 267.235.042.37 representado en valores que en vigencias anteriores habían sido provisionado por los siguientes conceptos: \$ 7.000.000.00, por litigios y demanda de la cual se tuvo un fallo favorable a la corporación; \$23.787.701.90 por pagos efectuados por usuarios por tasa retributiva recuperados a través de acuerdos de pago y \$ 236.447.340.47 por valores que se habían provisionado por deudas de tasa por uso de agua facturadas en virtud del Acuerdo 00020 de abril de 1992 de la Corporación y al

darle aplicabilidad a Sentencia C1063-03 proferida por la Corte Constitucional y Resolución 1913 de 2008 de la Corporación que resuelve anular los valores facturados generados en dicho acuerdo, desaparece la deuda generadora de la provisión.

4815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

481554 Ingresos Fiscales: En esta subcuenta se incluyeron los valores por \$ 353.303.523.01 por el reconocimiento efectuado por algunos municipios del departamento por concepto de la sobretasa ambiental de la vigencia inmediatamente anterior y que no había sido reportada oportunamente; se efectuó ajuste por valores facturados por tasa por uso de agua en vigencias anteriores atendiendo Sentencia C1063-03 y Resolución 1913 de 2008 de la corporación.

481557 Transferencias: Se efectuó reclasificación por \$ 1.253.353.821 correspondiente a recursos recibidos en la vigencia 2007 para ejecutar en macroproyecto de gestión de residuos sólidos afectando la cuenta 2453.

CLASE 5 GASTOS.

GRUPO 53 PROVISIONES AGOTAMIENTO Y DEPRECIACION

Los gastos por depreciaciones y amortizaciones se registran en el Patrimonio de acuerdo a normatividad vigente y en consideración a que la actividad de la corporación no se asocia a actividades de producción de bienes y de prestación de servicios individualizables.

2.3.13 5508 MEDIO AMBIENTE

La cifra de \$ 6.790.657.419.81 corresponde a gastos de inversión en los diferentes proyectos que ejecuta la Corporación en el cumplimiento de su actividad ambiental en la protección, conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente y en el fomento de la educación ambiental para el logro de esta misión. Esta cuenta con relación al año inmediatamente anterior se incrementó en un 10.88%.

2.3.14 GRUPO 58 OTROS GASTOS

5801 INTERESES

Esta cuenta con saldo de \$ 56.912.739.00 representa el 74% del total del grupo 58 y se debe a los gastos generados por intereses del crédito otorgado por el IDEA a la corporación para la construcción de la sede.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

GRUPO 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

912004 Litigios o Demandas Administrativas: Contra la Corporación existen demandas judiciales por valor \$ 28.734.945.459.30 con base en criterios de justificación y valoración se han efectuado provisiones contables sobre estas demandas por \$ 10.280.064.807.30 con el propósito de cubrir posibles fallos adversos.

STELLA AMADOR FONSECA
CONTADOR
TP 19312-T